HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E
NIT 891.380.103-2

HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

El Cerrito (V), noviembre de 2024

Doctora
CAROLINA CASTRO NARANJO
Gerente
Hospital San Rafael E.S.E

Cordial saludo,

Me dirijo a usted con el fin de solicitar adición presupuestal y prorroga al contrato No. **111-08-02-441-2024,** cuyo objeto es **"Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo,"** celebrado entre el Hospital San Rafael E.S.E y **Leidy Johana Ramirez Marin**, motivado en lo siguiente:

1) Para la entidad hospitalaria es menester obligatorio, el cumplimiento cabal de sus actividades misionales, encaminadas a la atención de servicios de salud en el Municipio, por lo que para garantizar la misma, es necesario contar con los procesos administrativos adecuados, de tal forma que articulen las estrategias propias para el funcionamiento pleno de la entidad;

2) En razón a lo anterior, y debido a que no se cuenta con el personal suficiente e idóneo dentro de la planta de cargos del Hospital, se requiere la continuidad en la prestación del servicio que se provee mediante esta modalidad de contratación.

En concordancia con lo anteriormente manifestado y teniendo en cuenta que el contrato en mención garantiza continuidad en la prestación de los servicios propios de la entidad, solicito respetuosamente, adicionar presupuestalmente el valor de **$1700000,** con cargo al CDP N 20241193; y su vez prorrogarlo hasta el día 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Agradezco su atención,

Atentamente,

SANDOR MURCIA ACOSTA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Juan David Cardozo – Contratista
Reviso: Mayra Cruz- contratista
Aprobó: Sandor Murcia – Subgerente

HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

OTRO SÍ DE ADICIÓN Y PRORROGA No. 2 AL CONTRATO No. 111-08-02-441-2024
CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E y Leidy Johana Ramirez Marin

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	No. 111-08-02-441-2024
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo,
FECHA DE ACTA DE INICIO:	8 de agosto de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES CIEN MIL 00/100 ($5100000)
CONTRATISTA:	Leidy Johana Ramirez Marin

Entre los suscritos a saber; por una parte, **CAROLINA CASTRO NARANJO,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 24.584.814 expedida en Calarcá (Q), nombrada mediante Decreto No. 0067 del 22 de Marzo de 2024 y posesionada mediante Acta No. 044 del 01 de abril de 2024, obrando en calidad de representante legal del **HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E** de El Cerrito, identificado con NIT. 891 380.103-2, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y por otra parte, **Leidy Johana Ramirez Marin**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1114819485 expedida en El Cerrito (V),, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente otro si de prorroga y adición presupuestal No. 02 al contrato No. 111-08-02-441-2024, previas las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió el contrato No. 111-08-02-441-2024 entre **EL HOSPITAL SAN RAFAEL ESE** y **Leidy Johana Ramirez Marin**, cuyo objeto contractual es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo,". 2) Que la vigencia del contrato es del 8 de agosto de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2024, y a la fecha se encuentra vigente de acuerdo al otro si de adicion y prorroga No. 01 que fue firmado el 30 de octubre de 2024. 3) Que el valor del antedicho contrato se estableció en la suma de **CINCO MILLONES CIEN MIL 00/100 ($5100000.** 4) Que por parte del supervisor, se ha solicitado adición presupuestal por valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL 00/100 (**$1700000)** y prórroga del mismo, hasta el día 31 DE DICIEMBRE DE 2024. 5) Que lo anterior se hace necesario, de acuerdo a lo manifestado por el supervisor, quien lo requiere para el cumplimiento de objetivo misional de la institución, y así garantizar la oportuna atención de los usuarios que acuden a ésta entidad. 6) Que la Gerente del Hospital **CAROLINA CASTRO NARANJO** aprueba adicionar el valor teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 15.1.2.2.2 del estatuto interno de contratación de la institución. 7) En razón a las consideraciones anteriores se justifica y da validez a este instrumento. Esta adenda se rige por el siguiente cuerpo clausular: **CLAUSULA PRIMERA**: Adicionar al contrato N°111-08-02-441-2024 la suma de **UN MILLON SETECIENTOS MIL 00/100 ($1700000). CLAUSULA SEGUNDA**: Prorrogar el contrato hasta el día 31 DE DICIEMBRE DE 2024. **CLAUSULA TERCERA**: El Hospital San Rafael E. S. E de El Cerrito garantiza el pago de los valores a que se compromete y obliga mediante la presente adenda con el certificado de disponibilidad No.20241193 con cargo al presupuesto de gastos do la vigencia fiscal 2024. **CLAUSULA CUARTA**: El valor de la adición se cancelará al contratista en las mismas condiciones establecidas en el contrato principal y con los mismos requisitos exigidos para el pago: **CLAUSULA QUINTA**: Las demás cláusulas del contrato principal quedan incólumes, por lo tanto, siguen estando vigentes y son de estricto cumplimiento para las partes **CLAUSULA SEXTA**: El presente documento se perfecciona con la firma de las partes y para su ejecución requiere del registro presupuestal.

Para todos los efectos legales, se suscribe en El Cerrito (Valle), el día veintinueve (29) de noviembre de 2024

Carolina Castro Naranjo GERENTE	
Leidy Johana Ramirez Marin CONTRATISTA	Leidy Johana Ramirez Marin
Sandor Murcia Acosta SUPERVISOR	

Proyecto: Mayra Leandra Cruz Correa- Contratista
Reviso: Diego Alejandro Arias- Contratista
Aprobó: Sandor Murcia Acosta- Subgerente

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.
EL CERRITO - VALLE
Nit: 891.380.103-2

INCREMENTAR DISPONIBILIDAD
No. 20240065

DOCUMENTO REFERENCIA: EXP_DSP No. 20241193 **FECHA:** 29/11/2024 08:30:00 AM

A NOMBRE DE: CASTRO NARANJO CAROLINA **C.C. o NIT No.:** 24584814

POR CONCEPTO DE:
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2.1.2.02.02.008.02.01	Remuneracion servicios tecnicos administrativos Vigencia Actual	1,700,000.00
	TOTAL	**1,700,000.00**

SON:
UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE.

Eduardo Mora

EDUARDO MORA
Jefe de Presupuesto

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.
EL CERRITO - VALLE
Nit: 891.380.103-2

INCREMENTAR REGISTRO PPTAL
No. 20230581

DOCUMENTO REFERENCIA: EXP_CMP No. 20240982 **FECHA:** 29/11/2024 08:31:00 AM

A NOMBRE DE: RAMIREZ MARIN LEYDI JOHANNA **C.C. o NIT No.:** 1114819485

POR CONCEPTO DE:
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2.1.2.02.02.008.02.01	Remuneracion servicios tecnicos administrativos Vigencia Actual	1,700,000.00
	TOTAL	**1,700,000.00**

SON:
UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE.

Eduardo Mora

EDUARDO MORA
Jefe de Presupuesto